



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La ministra Norma Piña no representa a esa mafia del poder con la que el Presidente dice estar siempre en lucha. Pongamos fin al lenguaje de odio.

Villana favorita

"La propaganda debe facilitar el desplazamiento de la agresión especificando los objetivos del odio".

Joseph Goebbels

Asombra que el presidente López Obrador haya escogido a una mujer pequeña y mesurada, de 62 años, gafas gruesas, discreta en el hablar, como su nueva villana favorita. Norma Lucía Piña Hernández no representa a esa mafia del poder con la que el Presidente dice estar siempre en lucha. Es más bien ejemplo de una mujer que a fuerza de tesón y estudio ha alcanzado el máximo escalafón de su profesión. Los ataques en su contra han sido, sin embargo, de una virulencia extrema. Es discurso de odio.

Norma Piña, quien nació en 1960, se graduó muy joven, en 1978, con mención honorífica, como maestra de primaria en la Escuela Nacional de Maestros. Obtuvo después la licenciatura en derecho en la UNAM, en 1984, con promedio de 9.6. Es doctorante en derecho por la UNAM y tiene especialidades en psicología y comunicación del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación de Madrid, España, y en derecho constitucional y administrativo de la UNAM. Su trayectoria profesional muestra la misma perseverancia. Empezó como maestra de primaria. Ingresó a la carrera judicial como secretaria proyectista en un tribunal colegiado. Subió gradualmente hasta alcanzar el nom-

bramiento de ministra de la Suprema Corte en 2015.

Cuando Piña fue electa presidenta el 2 de enero de 2023, el presidente López Obrador se expresó primero de manera respetuosa: "Me pareció bien", comentó, a pesar de que había tratado primero de prolongar el mandato de Arturo Zaldívar y más tarde había respaldado la candidatura de Yasmín Esquivel. "Nosotros no imponemos nada en la Corte -dijo-, y es tan evidente que la presidenta Norma Piña siempre ha votado en contra de las iniciativas que nosotros hemos defendido". El 8 de febrero afirmó, incluso, que la ministra le debía a él su elección: "La señora presidenta de la Corte, para hablar en plata, está por mí, porque antes el Presidente ponía y quitaba a su antojo al presidente de la Corte".

Después de la salida del INE el 3 de abril de Lorenzo Córdova, quien hasta entonces había sido su villano favorito, el Presidente empezó a usar a la ministra Piña como piñata. Las descalificaciones de él y sus allegados han sido constantes. AMLO, por ejemplo, ha acusado a la ministra de "contratar" a personas allegadas a Genaro García Luna, como María Fernanda Casanueva, pero no ha ofrecido disculpas cuando se ha demostrado la falsedad de las afirmaciones. Ha declarado también que, "apenas llegó, se desató una ola de resoluciones a favor de presuntos delincuentes". La verdad es que los jueces tienen, por mandato constitucional,

autonomía en sus fallos, pero muchas de las decisiones que le molestan al Presidente están perfectamente sustentadas en la ley. Cuando la Asociación Internacional de Jueces (IAWJ) le otorgó a Piña el Premio Derechos Humanos 2023, el Presidente la descalificó otra vez: "Estos premios se pueden conseguir en la plaza de Santo Domingo". El gobierno y sus allegados han mandado a activistas a protestar frente a la Corte y a lanzar amenazas, incluso de muerte, contra ella y sus colegas. Sergio Saldaña Zorrilla, responsable de la Subsecretaría de Electricidad de la Secretaría de Energía, colocó un mensaje en su cuenta de Twitter que decía: "La narcomatrana no va a renunciar por sí misma".

La ministra no es perfecta. Los mensajes por WhatsApp al senador Alejandro Armenta fueron un error, pero es falso que fueran amenazantes. De cualquier manera, merece respeto. Como sociedad debemos poner fin al lenguaje de odio que está pervirtiendo el discurso político.

• DESACATO

Con los votos de Morena, el PT y el PVEM la Comisión Permanente rechazó ayer convocar a un extraordinario en el Senado para nombrar a dos nuevos comisionados del INAI. Se colocan así en una posición de desacato ante las órdenes judiciales para cumplir con la Constitución. "El que nada debe nada teme", dice AMLO. ¿Será que temen algo si hay transparencia?